



**Alfonso Puga nuevo Campeón:**  
Sanfelipeños brillaron  
en el Panamericano de  
Taekwondo ATA

Pág. 9

**Estadio Municipal de San Felipe:**  
Menores disfrutaron de  
'jornada inclusiva' de  
deporte y actividad física

Pág. 3

**Para usuarios de Cesfam:**  
Crean moderna unidad  
oftalmológica comunal

Pág. 4

**Proyecto ciclo vías en el centro:**  
Municipio tranquilo por  
recursos de protección  
de comerciantes

Pág. 5

**SANTA MARÍA**  
Niños de La Higuera  
viajaron con profesores  
a región de La Araucanía

Pág. 16

**Por lesiones menos graves:**  
Hasta tres años podría  
ser condenado sujeto  
que apuñaló a su pareja

Pág. 12

**Vecino alertó a Carabineros:**  
Capturado mientras  
robaba en una vivienda  
en la Villa Argelia

Pág. 14

Juzgado por venta de drogas y escopeta hechiza

## A 8 años de prisión fueron condenados traficantes de pasta

Tenencia del arma de fuego aumentó en tres años la pena  
de cinco años establecida por el tráfico de pasta base

Pág. 13



Pág. 7



**ADIÓS NICO.-** Con globos blancos en el camino, decenas de coronas florales, homenajes individuales; un gran sentimiento de dolor y homenajes de rigor por parte de Carabineros de Chile, fue despedido ayer jueves al filo del mediodía en Bellavista, el Cabo 1° de Carabineros **Claudio Nicolás Ortiz Herrera**, de 22 años de edad, quien falleciera la tarde del lunes en un fatal accidente vehicular múltiple en el kilómetro 97 de la Ruta 5 Sur, en la comuna de Requínoa, Región de O'Higgins. (Foto Roberto González Short)

**Condecorado por Federación de Artes Marciales de Chile:** Pág. 11  
**Maestro Oscar 'Toti' Contreras** elegido  
el mejor competidor de todos los tiempos



## Cristianos para el Siglo XXI

■ Por Estanislao Muñoz

## De choza a Catedral

En el cumpleaños de la Diócesis, sigamos con un poco de historia: estamos a finales de julio de 1740. Curimón recibía a Don José Manso de Velasco, villorrio cuya importancia estaba dada por su ubicación estratégica, como paso a Valparaíso, cercana a Santiago y camino obligado a La Serena y paso a Mendoza, además la presencia del Convento Franciscanos le agregaba importancia. Un convento religioso en esos años significaba, aunque fuera en forma rudimentaria: educación, salud, trabajo agrícola y ciertas artes o manualidades. Se reunían connotados vecinos del lugar y también los invitados del lado norte del río. Los Franciscanos habían preparado su casa para recibir a tan importante visita y su comitiva. El hermano cocinero se esforzó en preparar las mejores

viandas para tan magnos visitantes. Julio-agosto, frío intenso, grandes braseros esperaban a las visitas en salas y dormitorios, para hacer agradable su estancia. Gruesa frazadas de lana para pasar el frío de la noche. Todo era algarabía, no todos los días llegaban personas tan ilustres 'por estos lares'. Se inicia la conversación sobre lo positivo del lugar para la fundación, cuando toma la palabra don Andrés de Toro Hidalgo, hijo de Toro Mazote y habla de las innumerables condiciones del lado norte del río, sus árboles, aguas, tipo de tierra, canales, esteros y demases. Lo convence de ir a visitar el lugar, para tener una visión más completa y le ofrece las tierras que serán luego el damero central y Don José "pisa el palito y agarra papa": "puezerá en el lado norte y no ze hable maz". Antes de

eso, pasa a rezar a una capilla que había en el lugar, pero sale de ella un tanto triste por la notoria pobreza de la construcción, pero Don Andrés no da tregua, ofrece construir un templo de adobe y teja para honrar el lugar elegido, lo cual nos demuestra, sin ser muy sabios, que la construcción existente en el lugar era de techo de paja y paredes de quincha con barro chicoteado, ese es el primer templo que encontramos en lo que será San Felipe, se llamara más tarde Iglesia Matriz.

Cada terremoto la levanta más grande, hasta tomar la forma y porte actual por allá en 1865, remodelada por don Guillermo Echeverría y Don Félix Arévalo debido a terremotos y cambios litúrgicos del Concilio Vaticano II, esa es nuestra Catedral, llamada así pues ahí se encuentra la Cátedra o asiento del Obispo.



## Las concesiones, un vector modernizador del país

■ Nelson Leiva E. Técnico en Administración

En el caso de las concesiones suelen ocurrir dos problemas principales. Renegociaciones frecuentes de los contratos en donde a veces el concesionario cuenta con un alto poder de negociación, por lo que se favorece al privado en perjuicio de los usuarios y segundo, a veces el sistema de concesiones puede significar elusión de control presupuestario.

Ahora bien, cuándo es conveniente realizar obras de concesión o cuándo resulta mejor la provisión pública, dependerá del tipo de infraestructura y del desarrollo institucional del país. En los casos de los países que cuentan con una institucionalidad débil, la provisión pública es

preferible a concesionar, debido a que es plausible pensar que frente a una institucionalidad débil, los derechos de propiedad podrían no estar bien definidos, lo que representaría un alto riesgo para el concesionario de sufrir alguna expropiación para un proyecto de infraestructura en particular, por lo tanto los privados no tendrían incentivos de participar en los proyectos y por lo tanto disminuiría la oferta de infraestructura.

En cambio en el caso de países que cuentan con instituciones más serias y confiables, el sistema de concesiones suele ser más favorable. En el caso de las carreteras, la ventaja de concesionar es que mejora sus-

tancialmente el mantenimiento y su conservación. Además el Estado cuenta con herramientas para especificar estándares de calidad, dado que la fiscalización de aquello es fácilmente contratable. Más aún, el costo de mantener una carretera es aproximadamente un tercio menor de lo que costaría bajo la provisión pública, en donde los ciclos de deterioro-reinversión-deterioro son habituales.

Es por eso que las concesiones en nuestro país han dado buenos resultados, generando empleos y a la vez modernizando las obras en desarrollo, elevando los estándares y no enviando a ninguna obra de los países del entorno sudamericano.

## Cartas al Director

## Trabajadores a Honorarios llaman a movilización nacional ante inminente cotización obligatoria

Señor Director:

El día lunes 16 de octubre dirigentes de la Unión Nacional y distintos sindicatos de la Araucanía y Valparaíso, sostuvimos una reunión a la que debería haber llegado la ministra del Trabajo, pero que finalmente sólo tuvo como contraparte a la subsecretaria de Previsión Social y su gabinete. En esta cita, además de negarse a cualquier tipo de prórroga de la cotización obligatoria, exigida por los sindicatos de honorarios, la subsecretaria señaló que **la obligatoriedad de cotizar comenzaría a regir ahora, por lo que la devolución de impuestos en la Operación Renta 2018 sería retenida y derivada a las AFP como cotización.**

Esta información nos sorprendió a todos, pues la Ley 20.894 del 2015, que aplazó la obligatoriedad de cotizar, establece que esto sucedería recién en la Operación Renta 2019. Al señalarle a la autoridad esto, y además el hecho de que tanto en la página del SII como en la misma web de la Subsecretaría de Previsión Social aparece este dato, la subsecretaria incluso aseguró que el contenido estaba errado y que ellos tenían la facultad de modificarlo. Finalmente, la autoridad manifestó que oficiaría a la Superintendencia de Pensiones para que se pronunciara al

respecto, lo que nos dejó con más dudas al ver que ni siquiera las instituciones gubernamentales tienen clara la Ley.

Como sindicatos nos sentimos en el deber de informar esta contradicción públicamente, ya que la información no es algo menor, pues afecta directamente a las y los honorarios y sus familias. Luego de revisar tanto los datos del SII, Contraloría General de la República y consultar con distintos abogados, podemos afirmar sin duda que el año 2018 **SÍ HABRÁ DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS**, pese a las interpretaciones que la Subsecretaría quiera hacer de la Ley.

Sin embargo, la cotización obligatoria sigue siendo inminente. Así como está el curso legal, la devolución de impuestos 2018 va a ser la última que recibamos los honorarios, pues de ahí en adelante, a partir de nuestras rentas del próximo año, se nos descontará casi un 25% para las AFP, salud y seguros. Peor aún, si se llegase a aprobar la reforma que actualmente tramita el Congreso, esa cantidad subiría hasta casi un 30% luego de la creación del 'ahorro colectivo'.

Como UNTTHE hemos tenido conversaciones con autoridades y parlamentarios, y hasta ahora la respuesta a esta problemática no ha sido positiva. Hemos planteado que, aunque la ley nos considera 'independientes', nosotros cumplimos funciones habituales bajo subordinación y dependencia, por lo que el Esta-

do debería ser quien se haga cargo de las cotizaciones. Al no ser reconocidos como funcionarios públicos, la cotización saldrá de nuestros sueldos actuales, reduciéndolos considerablemente.

Como sindicatos declaramos que no queremos seguir estando a merced de informaciones cruzadas y erróneas por parte de las autoridades, que sólo demuestran la poca preocupación que tienen con las y los trabajadores. Tampoco podemos permitir que tanto el Congreso como el Gobierno sigan ciegos ante una situación que afectará a cientos de miles de personas y sus familias. Por esto llamamos a las y los honorarios a una MOVILIZACIÓN NACIONAL para día miércoles 25 de octubre con el fin de exigir dos cosas:

- Una Ley Corta que salga desde el Ejecutivo y aplace la cotización obligatoria por un plazo que permita abordar entre los sindicatos y el Estado una solución de fondo a nuestra problemática.

- Una Indicación al actual proyecto de Ley que reforma el sistema de pensiones en donde se establezca una prórroga de seis años, con el fin de dar tiempo para una solución de fondo.

¡Contra la precariedad laboral y la cotización obligatoria!

**Unión Nacional de Trabajadoras y Trabajadores a Honorarios del Estado de Chile**

## INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
21-10-2017	27.862,84	21-10-2017	26.652,11
20-10-2017	27.862,43	20-10-2017	26.653,83
<b>UTM</b>		<b>Octubre-2017</b>	<b>46.786,00</b>



Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

# En el Estadio Municipal de San Felipe: Niños y niñas disfrutaron de ‘jornada inclusiva’ de deportes y actividad física

Cerca de 150 niños y niñas con distintas características físicas y cognitivas, de distintos establecimientos educacionales de San Felipe y Panquehue, se reunieron en la cancha del Estadio Municipal sanfelipeño para compartir un **encuentro de deportes y actividad física inclusivo**, jornada programada dentro de las actividades de la iniciativa ‘Octubre Mes de la Inclusión en la Educación

**Instancia reunió a más de un centenar de infantes de las comunas de San Felipe y Panquehue, con distintas capacidades y características físicas y cognitivas.**

Pública’, impulsada por el Programa de Integración Escolar (PIE) del Daem San Felipe.

Pese al intenso calor existente durante el mediodía de ayer, niños y niñas pudieron aprender y **‘jugar’** distintas disciplinas

deportivas, destacando la enérgica participación que tuvieron en la zumba y el baile entretenido.

Sofía Sáez, coordinadora del PIE San Felipe, se mostró muy satisfecha con la convocatoria conseguida y con la felicidad que mostraron los participantes durante toda la jornada, manifestando que *“queremos darle oportunidades a todos nuestros chicos (as) no sólo de San Felipe, hemos querido abrir la participación para la Escuela Especial de Panquehue, estamos muy contentos porque fue una actividad donde los niños se divirtieron y estamos felices de poder tener este tipo de eventos para poder sensibilizar con respecto a la inclusión”*, sostuvo la profesional.



Sofía Sáez, coordinadora del PIE San Felipe; junto a Danilo Peña, coordinador del Departamento de Deportes de la Municipalidad de San Felipe y el alcalde de la comuna Patricio Freire.



Niños con distintas características físicas y cognitivas compartieron jornada de deportes y actividad física.



Niños, niñas y adultos disfrutaron también de la zumba y el baile entretenido.

Respecto a cómo ha respondido la comunidad a estas dos semanas de actividades del ‘mes de la inclusión’, Sáez detalló que *“hemos recibido bastantes consultas respecto a la participación, creo que nos falta un poquito más, pero los niños, que son nuestros principales actores dentro de la temática de inclusión, ellos han disfrutado y han participado, así que nos llena de orgullo que nuestras escuelas sean iconos en este tema de la inclusividad”*, afirmó.

Cabe destacar que este encuentro de deportes y actividad física inclusivo, fue organizado por el PIE San Felipe y el Departamento de Deportes del municipio sanfelipeño, cuyo coordinador, Danilo Peña, advirtió que el objetivo de este tipo de instancias no tiene un fin competitivo, por el contrario, pretende que se mezclen las experiencias de vida de niños y personas con distintas condiciones, así como

también reforzar la idea de no perder nunca las ganas de jugar y divertirse.

*“Hoy no tuvimos presente solamente a las escuelas especiales, si hicimos hincapié en algo es que la inclusión está dada en la posibilidad de que los niños con alguna discapacidad tengan que practicar alguna actividad física o deportiva con aquellos que no la tienen. Hoy tuvimos niños en sillas de ruedas, con algunos problemas cognitivos, motrices, etc., lo que nosotros hicimos hoy no fue competitivo, sino que la idea es jugar, los niños tienen que jugar, los adultos vamos perdiendo esa capacidad y en el fondo la idea es que ellos la tengan siempre”*, formuló Peña.

Finalmente, el alcalde de San Felipe, Patricio Freire, valoró de forma positiva la realización de este tipo de actividades y manifestó que *“la integración para nosotros es primordial en la co-*

*muna y hemos visto cómo trabaja el departamento de deportes junto al PIE, en conjunto, con excelentes resultados, esto es una muestra de aquello, lo importante que es el deporte y la actividad física en el desarrollo de todos nuestros niños”*, destacó el edil.

Dentro de las actividades que restan dentro de ‘Octubre: mes de la inclusión en la Educación Pública’, destacan algunas como: el seminario sobre Trastorno del Espectro Autista (TEA) e inmigrantes, programado para el lunes 23; la Escuela John Kennedy; el campeonato de Cueca inclusivo, que se desarrollará el miércoles 25 en la Escuela José Bernardo Suárez en el sector de El Asiento; y el ‘Festivalense’, festival inédito en lengua de señas que se llevará a efecto el jueves 26, a las 16 horas, en el Teatro Roberto Barraza de San Felipe.

**EL TIEMPO** Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min   Max	Mañana	Mediodía	Tarde	Noche
viernes 20	5°   24°	Despejado	Nublado	Nublado	Nublado
sábado 21	5°   24°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
domingo 22	6°   24°	Despejado	Subsistencia parcial variable a nublado	Nublado	Nublado
lunes 23	6°   24°	Nublado	Nublado	Nublado	Despejado
martes 24	5°   24°	Subsistencia parcial	Nublado	Nublado	Subsistencia parcial

TRX • SPINNING • YOGA • PILATES • FUNCIONAL O CIRCUITO • ZUMBA • BALLETE • MOTRICIDAD INFANTIL

**LA REVOLUCIÓN Full Fitness GIMNASIO**

TU PRIMERA CLASE ES GRATIS

SE PARTE DE ESTO

PROMOCION

Plan Mamá 08:00 a 11:00 Hrs \$ 12.000.-

PORTUS N° 311 - +569 8585 9363 - Email: gimnasiofullfitness@gmail.com

# Crean unidad oftalmológica comunal para usuarios de atención primaria

En el marco de un trabajo en conjunto entre la Dirección de Salud Municipal, la Universidad de Valparaíso y el Servicio de Salud Aconcagua, este año comenzó a funcionar un Laboratorio Oftalmológico Comunal que tiene como objetivo dar atención a los usuarios de la atención primaria de San Felipe.

Para conocer los detalles del funcionamiento de este nuevo laboratorio, este jueves el Alcalde Patricio Freire, acompañado de la directora del campus San Felipe de la Universidad de Valparaíso, Angélica Colvin, y representantes del Servicio de Salud Aconcagua, visitaron las dependencias que se ubican en calle Traslaviña 315, en el laboratorio

Diagnomed.

El laboratorio tiene como objetivo entregar servicios, sin necesidad de acceder a un proveedor externo y entregando una atención de calidad a los usuarios de la atención primaria, quienes cuentan con una atención oportuna, con un diagnóstico claro, lo que permite además disminuir las listas de espera para una atención de especialidad, además de contar con elementos correctivos, como son lentes ópticos.

La directora de Salud Municipal, Marcela Brito, destacó la creación de este laboratorio, especialmente gracias a la alianza con el Servicio de Salud, con la entrega de recur-

## Gracias a una alianza entre el municipio de San Felipe, la Universidad de Valparaíso y el Servicio de Salud Aconcagua.

paraíso.

«Para nuestros vecinos significa contar con un dispositivo permanente, que les pueda permitir su evaluación oftalmológica a fin de que cuentan con los dispositivos necesarios para que puedan trabajar en mejores condiciones, al final, mejor calidad de vida».

Según explicó Marcela Brito, los beneficiarios son los vecinos usuarios de Fonasa y que están inscritos en la red de salud municipal. Mientras que el sistema de atención está siendo coordinado desde los

Cesfam Segismundo Iturra y Curimón, siendo derivados posteriormente al laboratorio oftalmológico, que funciona con dos tecnólogos médicos, que financian la Universidad de Valparaíso y el Servicio de Salud Aconcagua.

Para Carolina Tapia, jefa de la carrera de Tecnología Médica, este es un gran desafío para la Universidad de Valparaíso.

«Nosotros sentimos como universidad y formadores de los futuros profesionales, que esto es una obligación que tenemos al estar insertos en la comuna y en la provincia de San Felipe, entonces para nosotros esto es una responsabilidad de que los estudiantes también se incorporen en la atención de los usuarios. Nosotros agradecemos la oportunidad que nos dio el servicio de Salud Aconcagua, el departamento de Salud municipal, porque es un proyecto que venimos trabajando hace mucho tiempo y nuestros estudiantes están muy contentos», dijo la profesional.

Según explicó Carolina González, jefa de atención primaria del Servicio de Salud, existía una deuda con la provincia de San Felipe, al no contar con una unidad oftalmológica en la zona, la que logró concretarse luego de esta alianza estratégica.

«Inicialmente lo que hicimos fue, con los pocos recursos que teníamos, 19 millones,



El Alcalde Patricio Freire junto a representantes de la U de Valparaíso y del Servicio de Salud Aconcagua, visitaron las dependencias que se ubican en calle Traslaviña 315.

que la Universidad nos aportó con equipamiento y con 11 horas de tecnólogo médico para poder iniciar este trabajo y con eso demostrarle al Ministerio de Salud que estaba todo el compromiso y las alianzas estratégicas para poder avanzar y es por eso que hace un mes atrás el ministerio nos informó que nos aprueba la unidad oftalmológica de atención primaria de San Felipe, aumentando esos 19 millones a 62 millones».

Esos recursos permitieron adquirir más equipamiento y contar con más horas de un profesional tecnólogo médico.

El Alcalde Patricio Freire destacó esta alianza estratégica, como la forma de trabajo de esta gestión municipal.

«Para nosotros avanzar en salud es primordial, este es un paso más en lo que se refiere a la salud municipal, siempre soñamos con tener un laboratorio. Hoy estamos haciendo convenios con otros munici-

pios para que se atiendan otros usuarios acá, como la comuna de Santa María y Putaendo y San Felipe El Real, esta es la forma de trabajar en nuestra comuna», dijo el jefe comunal.

Para el concejal Igor Carrasco, esta es la muestra de que en San Felipe se están haciendo las cosas bien.

«Lo más importante que cada vez que se hace una inversión, esto nos da sentido de que estamos haciendo las cosas bien, haciendo convenios con la universidad y con el Servicio de Salud. Nosotros como concejo municipal estamos totalmente de acuerdo en hacer este mejoramiento en la calidad de la salud primaria en San Felipe, lo que nos tiene muy contentos».

Actualmente se han atendido alrededor de 851 usuarios de la salud primaria y se espera continuar atendiendo una cantidad similar de manera mensual.

## Adiós Chinito cantor

### ■ Fernando Montenegro, Caballito Blanco (Payador)

Cual foco al amanecer se fue apagando tu luz dejando pena y dolor y una estela de virtud.

Te has marchado Juan Ramón temprano llevas tu vuelo debes de llevar tu canto a los confines del cielo.

Sé que vamos a extrañarte tus canciones, tu amistad pero tendrás bendiciones para descansar en paz.

Cuántas personas gozaron en distintas ocasiones con tu grupo de 'Los Celos' escuchando tus canciones.

Despedidas de solteros rodeos y matrimonios en las quintas de recreo un seguro patrimonio.

Como músico dejaste la vara muy elevada y la amistad de los niños también será recordada.

Luchaste contra la muerte en tu larga enfermedad tu esposa, también tus hijos te cuidaron de verdad.

Para toda la familia mis sentidas condolencias mucha fuerza en el Señor en esta dura experiencia.



Yo solo un adiós te pido y a descansar en el reino fuiste amigo del alma eres un amigo eterno.

Al fin queridos amigos el 'Chino' dejó esta tierra pero estoy muy seguro solo es la delantera.

## OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

www.busesahumada.cl

Proyecto ciclo vías en el centro:

# Municipio tranquilo frente a recursos de protección de comerciantes

A propósito de los recursos de protección presentados por vecinos de Tocornal y comerciantes del centro de San Felipe, ante la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso, oponiéndose a la

construcción de ciclo vías, en este caso por las calles Arturo Prat y Coimas, en la municipalidad dicen estar tranquilos por cuanto cualquier vecino que se sienta pasado a llevar está en su

derecho de poder interponer acciones legales ante los tribunales del país, pero que en este caso se trata de un proyecto que no transgrede ningún derecho, por lo que no debiera haber proble-

**Aseguran que proyecto no transgrede ninguna norma por lo tanto no debiera haber problemas.**

mas. Así lo indicó el director de la Secpla, Claudio Paredes, reconociendo que se está en democracia y una vez más dispuestos a entregar toda la información necesaria sobre el proyecto, como lo han venido haciendo ante este tipo de recursos judiciales.

En ese contexto señala que para ellos en ningún caso se está pasando a llevar ningún derecho de las personas; *“toda vez que el proyecto de ciclo vías se realiza por un bien nacional de uso público que tiene bajo su jurisdicción y tutela el SERVIU más la municipalidad en este caso, por lo tanto no creemos que el proyecto esté transgrediendo alguna normativa, de hecho éste no solamen-*

*te fue aprobado por SERVIU sino que pasó por el Ministerio del Transporte a través de la Secretaría de Transporte, es un proyecto que cumple la normativa existente, por lo tanto no debiera haber problemas”.*

De todas maneras cree que el SERVIU debiera seguir con las reuniones informativas, continuar con el puerta a puerta en cada una de las viviendas por donde pasa el trazado de ciclo vías; *“eso creo que hay que mejorarlo, hay que profundizar esa información, siempre cuando el vecino no está informado puede generar dudas o disconformidad”*, finalizó Paredes.

Reconoce que hasta el momento a ellos no les ha llegado nada oficial, sólo lo



Claudio Paredes, Director de la Secpla San Felipe.

que ha aparecido en los medios de comunicación.

En cuanto al trazado de calle Arturo Prat, éste viene desde Chercán Tapia, cruzando Tocornal hasta pasar Avenida Maipú, terminando en Benigno Caldera, donde el ciclista pueda ir y volver.

Mientras que el de calle Coimas, el trazado va de alameda a alameda, es decir O'Higgins a Chacabuco.

## PROGELEC



### CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA  
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO

Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria

- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

---

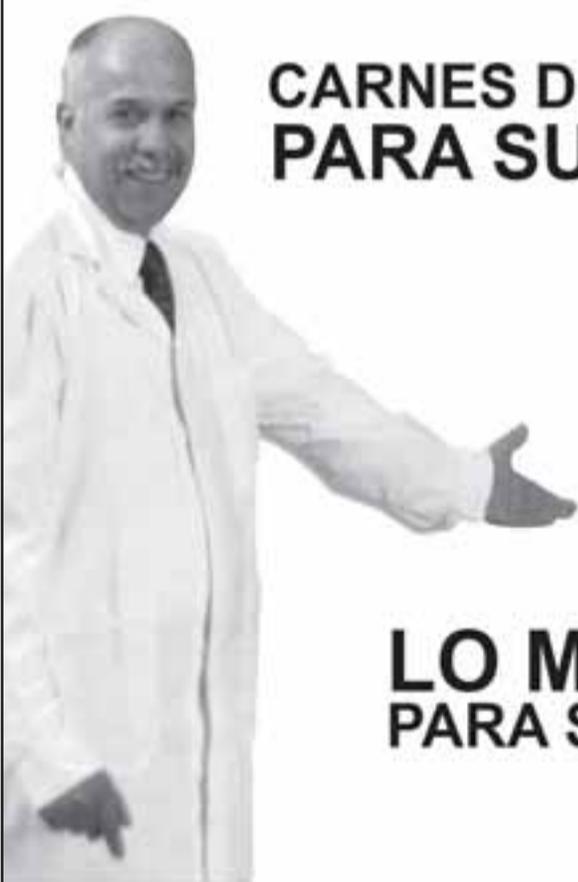
Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE





## CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

## LO MEJOR PARA SU MESA




PARA CARNES...KAR !!



Servicio de Salud Aconcagua  
Red de Instituciones

Ministerio de Salud

## SALUD RESPONDE

# 600-360-7777

PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO TUS DUDAS LAS 24 HORAS, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA.

- Orientación e información en salud.
- Información sobre AUGE.
- Lugares y horarios de atención de instituciones de salud.
- Información general de Isapres.
- Orientación en campañas de salud.
- Recepción de denuncias, reclamos, consultas, felicitaciones y sugerencias del sector salud.
- Orientación en cuidados paliativos.
- Orientación en contingencias sanitarias.
- Información general de las SEREMI.
- Canal de recepción de notificaciones de accidentes laborales graves y/o fatales.
- Consultas y/o denuncias sobre violencia intrafamiliar.

**Recuerde que puede llamarnos en caso de cualquier consulta durante las 24 horas, todos los días del año.**

## Concejo Municipal de Panquehue acuerda invitar a la Directora de Salud para que informe fecha de entrega del nuevo Cefsam

**PANQUEHUE.-** El concejo municipal en pleno, encabezado por el alcalde Luis Pradenas, acordó invitar mediante oficio a la sesión de concejo del martes 24 de octubre, a la Directora del Servicio de Salud Aconcagua, Dra. Wilma Olave, con el fin que informe los procedimientos que se han adoptado, como unidad técnica, para poder terminar la construcción del Centro de Salud Familiar, tras formalizarse la quiebra de la empresa Polonesa, encargada de la construcción de la obra.

Fue el edil de Panque-

**Lo anterior tras tomar conocimiento de la quiebra de la empresa Polonesa, que tenía a su cargo la construcción del nuevo centro de salud familiar.**

hue quien informó a los concejales que sostuvo una reunión con profesionales del área de salud, quienes le señalaron sobre este inconveniente que deja la obra con un 98 por ciento de su ejecución.

El alcalde señaló a los concejales que ya tenía conocimiento de la situación, pues algunos proveedores y subcontratistas se habían acercado a la alcaldía soli-

citando ayuda para regularizar la prestación de sus servicios, ya que la empresa Polonesa no estaba cumpliendo con los acuerdos económicos.

«Yo recibí a varios acreedores que le debían plata, por lo tanto yo los envié a conversar con la Dra. Wilma Olave que sin embargo no atendió a nadie, más aún ella que es la líder del Servicio de Salud, debería haber dado la cara ante este alcalde, pero mandó a dos funcionarios que no tienen el poder de resolución.

«El Cefsam tiene un avance del 98 por ciento y aquí veo una falta de liderazgo de la directora de salud, porque si yo soy jefe de servicio y veo un problema, lo primero que hago le digo al alcalde, vamos a hablar con el Intendente para ver qué pasará con los recursos del Gobierno Regional, hablemos con el síndico de quiebras -si es que lo hay- o en su defecto con la Contraloría, sin embargo no se escucha nada de parte del servicio de salud, lo único que ha existido es la presencia de funcionarios administrativos.

«Ahora de acuerdo a mis antecedentes, tengo exten-



El Concejo Municipal de Panquehue acordó invitar mediante oficio a la sesión de concejo del martes 24 de octubre, a la Directora del Servicio de Salud Aconcagua, Dra. Wilma Olave, para que informe los procedimientos adoptados para terminar la construcción del Centro de Salud Familiar.

dido que no se le cursó el último estado de pago a la empresa Polonesa y existen retenciones, por lo tanto, la directora de salud debe hablar con el intendente para que se liberen esos recursos y se pueda hacer un trato directo con una nueva empresa y terminar las obras».

Agregó el alcalde Pradenas que esta situación retrasará la entrega del nuevo Cefsam para el uso de la comunidad.

Ante esta situación, con-

cejales de la comuna manifestaron su preocupación y esperan que la directora de salud se presente en la sesión del martes 24 de octubre.

Para el concejal DC, René Ahumada, es una situación lamentable y que espera que incluso la presidenta Bachelet pueda interceder en una solución. En tanto la concejal de RN Vanessa Ossandon, dijo que era un hecho muy lamentable y espera que exista un

pronunciamiento de la directora de Salud.

Finalmente el concejal de la UDI, Manuel Zamora, explicó que es necesario contar con la presencia de la directora de salud, pues se requiere saber lo que realmente pasó con la empresa a cargo de las obras.

La construcción del nuevo Cefsam de Panquehue, reviste una inversión de casi 2.500 millones de pesos, con recursos del Gobierno Regional.

**STEVENSON:**

**¡Cumple... Siempre !!**

**VOTE**

**L / 119**



**Un CORE decisivo para la provincia de San Felipe**

**El Presidente y La Nueva Diputada de la gente**



**LA NUEVA DIPUTADA XIMENA RIVILLO**

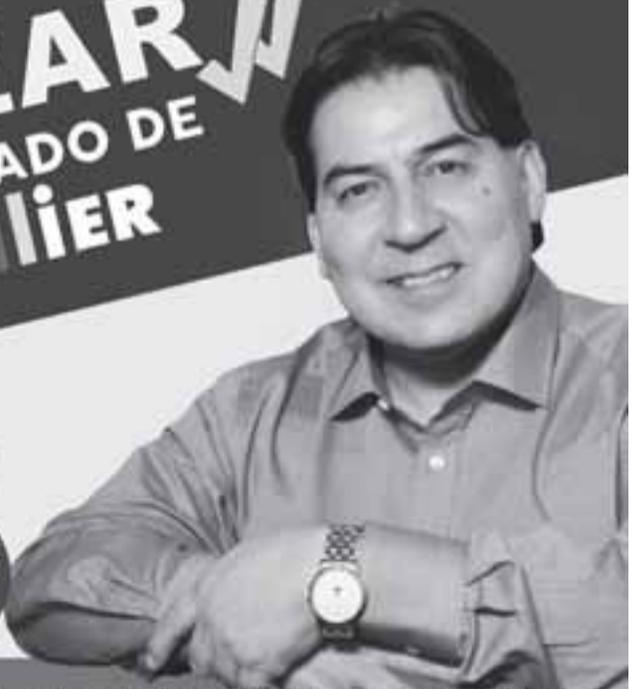
Ximena Rivillo Diputada

@ximerivilloo

**En la Provincia de SAN FELIPE**

**URIZAR**  
EL DIPUTADO DE **GUILLIER**

**VOTA N-77**



**SAN FELIPE-PANQUEHUE-CATEMU PUTAENDO-SANTA MARÍA-LLAY LLAY**

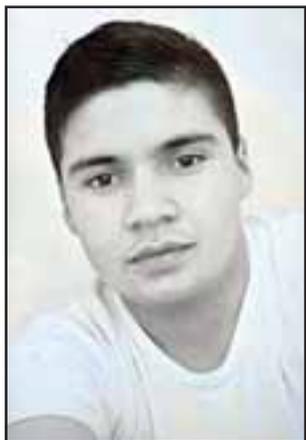
# Nicolás Ortiz Herrera perdió la vida en fatal accidente vehicular: Con aplausos, canciones, globos y mucho amor despidieron a joven carabinero

Con globos blancos en el camino, decenas de coronas florales, homenajes indivi-

duales; un gran sentimiento de dolor y homenajes de rigor por parte de Carabine-

ros de Chile, así fue despedido ayer jueves al filo del mediodía en Bellavista, el Cabo1° de Carabineros **Claudio Nicolás Ortiz Herrera**, de 22 años de edad, quien falleciera la tarde del lunes a causa de un fatal accidente vehicular múltiple en el kilómetro 97 de la Ruta 5 Sur, a la altura del cruce Las Mercedes, en la comuna de Requínoa, Región de O'Higgins.

'Galben', como era conocido por sus amigos y familiares, era hijo único, lo que generó un vacío más que irreparable, pues él era el regalón de la familia, exalumno de la Escuela Carolina Ocampo, criado por sus bisabuelos.



Nicolás Ortiz falleció este lunes a la edad de 22 años. Sus restos reposan en el Cementerio Municipal de San Felipe.



Así lucía Nicolás cuando apenas era un escolar en la Escuela Carolina Ocampo, de Bellavista.



ADIÓS NICOLÁS.- Toda la comunidad de Bellavista se movilizó ayer jueves para dar el último adiós a uno de sus vecinos más queridos. (Foto Héctor Vargas / elrancaguino.cl)



DESPEDIDA CON GLOBOS.- Los estudiantes de la Escuela Carolina Ocampo, de donde Nicolás fue exalumno, despidieron con globos al joven carabinero.

## «NUESTRO REGALÓN»

Sus estudios desde 7° a 4° medio los cursó en el Liceo Mixto de San Felipe.

**Diario El Trabajo** habló ayer con la tía de Nicolás, **Luz María Herrera**, quien emocionada nos habló sobre su amado sobrino.

«Mi querido 'Cabezón', él era nuestro regalón, Nicolás estaba destacado en Carabineros de Cerro Navía, en Santiago, en este accidente murió el abuelito de su polola, y la abuelita está aún muy grave en el hospital. Nicolás perteneció a la Sección 6 del Grupo Ovalle de Carabineros, a nombre de la familia agradecemos a tantos amigos que se acercaron a darnos apoyo, a los carabineros

que han llegado para despedirlo en este su último viaje, a todos muchas gracias», dijo Herrera.

## TRAGEDIA MÚLTIPLE

Hasta el momento la Siat de Carabineros continúa investigando las causas de este fatal accidente vehicular, mismo que cobró la vida de tres personas en la Ruta 5 Sur, a la altura de la comuna de Requínoa, cruce Las Mercedes, calzada oriente, en donde se registró un choque debido a una congestión vehicular por trabajos que se desarrollaban en la vía.

Las causas del accidente aún son materia de investigación, pero lo concreto es que se estableció que cuatro vehículos se vieron involu-



Luz María Herrera, tía del joven fallecido.

crados, un automóvil, dos station wagon y un camión, falleciendo tres ocupantes de uno de los vehículos, dos hombres de 72 y 22 años (Nicolás), y una mujer de 18 años de edad.

**Roberto González Short**



Este fue el escenario en el que perdió su vida el Cabo1° de Carabineros Claudio Nicolás Ortiz Herrera, de 22 años de edad, en Requínoa, cruce Las Mercedes.

**Restaurante Peruano**  
**Líneas de Nazca**

Dale un gusto a tu paladar y disfrútalo!

- \* PIONEROS EN EL VALLE DE ACONCAGUA
- \* ÚNICO LOCAL

C. DE LAS COIMAS 1542 (EX 364)  
 A MEDIA CUADRA DE AV. O'HIGGINS  
 SAN FELIPE

TELÉFONO: 34 2 505879  
 +56 9 8556 3981

**sexta**  
**CICLETADA FAMILIAR**

Domingo 22 Octubre 6K 10:00 horas

Sector Los Molles La Troya Inscripciones: Día del evento.

San Felipe SALUD COMUNAL Deportes



## Carabineros da charla sobre uso correcto de ciclovías a escolares

Una nutrida charla sobre el uso de elementos de seguridad y correcta circulación por ciclovías fue dirigida por el personal de Carabineros de la Oficina de Integración Comunitaria, encabezada por el Suboficial Jaime González Miño, a los es-

colares de pre básica del Colegio Alemán de San Felipe durante la mañana de ayer jueves.

En la ocasión los pequeños estudiantes aprendieron la debida utilización de implementos de seguridad al momento de conducir sus bicicletas, po-

niendo énfasis en las señalizaciones del tránsito con ilustraciones lúdicas para los escolares, quienes asistieron con sus propios móviles al colegio para poner en práctica estos conocimientos concedidos por la policía uniformada.

## Transparencia Activa

División Andina te invita a conocer los principales aspectos de su gestión social y ambiental, y comunicarte con la empresa a través de las siguientes plataformas.

Para conocer el reporte de sustentabilidad de Codelco visita [www.codelco.cl](http://www.codelco.cl)

Andina es la primera División de Codelco en publicar sus principales indicadores ambientales

Agua      Calidad del aire      Gestión de residuos

Infórmate del desempeño ambiental en el sitio [www.codelcotransparente.cl](http://www.codelcotransparente.cl).

Para reclamos y sugerencias ambientales o comunitarias:

consultas ambientales: 800 222 600      [contactosocioambiental@codelco.cl](mailto:contactosocioambiental@codelco.cl)

Andina está **más cerca**, Andina es **más transparente**

Si quieres saber más sobre Codelco y Andina búscanos en las redes sociales





LA CREMA INTERNACIONAL.- En esta foto vemos a varios Taekwondistas de América, los que se vieron sus caras en Lima.



FUERZA JUVENIL.- Aquí tenemos a los juveniles de San Felipe que se destacaron en Lima, en este Torneo de Taekwondo Perú 2017.

Alfonso Puga es el nuevo Campeón Panamericano 2017:

## Taekwondistas sanfelipeños brillan en Panamericano de Taekwondo ATA

Las Artes Marciales siguen siendo una de las prácticas deportivas más gustadas en el mundo y también en el Valle de Aconcagua, pues ya es muy común ver a escuelas de Karate y Kung Fu brillando en Chile y fuera de nuestro país, ahora la noticia es más potente, porque la **Escuela Andes Academy**, ubicada en las instalaciones del Club San Felipe, regresó esta semana de participar en el Torneo de Tae-

kwondo ATA (American Taekwondo Association), Perú 2017, en la ciudad de Lima.

### ONCE MEDALLAS

**Diario El Trabajo** habló con el taekwondista y profesor de esta disciplina, **Alfonso Puga**, quien comentó que «fue un torneo muy competitivo, enfrentamos a muchos y muy buenos peleadores, en esta oportunidad asistimos seis participantes de San Fe-

lipe. Nosotros, de distintas edades, logramos la gran hazaña de conseguir un total de once medallas en las distintas categorías, en mi caso personal pude conquistar tres medallas de Oro, logrando ser ahora el Campeón Panamericano en dos categorías. Cabe destacar que para mis alumnos este fue su primer torneo internacional. A pesar de que, para estos jóvenes artistas marciales, ésta

era su primera experiencia en el extranjero, demostraron tener grandes proyecciones en esta disciplina», dijo Puga.

A este Panamericano de taekwondo asistieron alrededor de 1.600 competidores de distintas edades, siendo uno de los torneos más grandes a nivel Sudamericano. Entre los países participantes se encuentran EE.UU., Ecuador, Brasil, Paraguay, Uruguay, Argentina,

Perú y Chile.

### LOS PARTICIPANTES

Estos orgullosos triunfadores son: Alfonso Puga (34) cinturón negro 1º Dan; Mario Vergara (25) cinturón azul; Catalina Contreras (16) cinturón verde; Jeremy Jofré (14) cinturón verde; Daphne González (12) cinturón azul, y Valentina Puga (7) cinturón verde.

**Roberto González Short**



NUEVO CAMPEÓN.- Taekwondista y profesor de esta disciplina, Alfonso Puga.

**KIA**

**All-New RIO4**

**ATRACTIVO POR DONDE SE MIRE**

CONTROL DE ALIADO AL VOLANTE Y BLUETOOTH DE SERIE | CÁMARA Y SENSOR DE RETROCESO\* | GRAN CAPACIDAD DE MALETERO 50L

A PARTIR DE **\$7.990.000<sup>(1)</sup>** Incluye bono de lanzamiento de **\$1.000.000<sup>(2)</sup>**

**FORUM** HASTA 13,8 KM/L EN CIUDAD. Imagen corresponde a NUEVO RIO4 EX 1.4L 6MT FULL a \$10.790.000.

\*Equipamiento según versión: Motor 1.4L de 99Hp, Transmisión automática secuencial de 6 velocidades. Doble airbag, Frenos ABS, Cinturones de seguridad de 3 puntas, Smart key & botón de encendido, Control crucero, Radio touch 5", Encendido automático de luces, Alza vidrios eléctricos totales, Apoyabrazo con compartimiento, Cargador USB trasero, Espejos exteriores eléctricos y caleccionados, Luces de posicionamiento LED, Llantas de aleación aro 15" y mucho más. (1) Precio corresponde a versión NUEVO RIO4 LX 1.4L 6MT e incluye bono de \$1.000.000 (\$200.000 con cualquier medio de pago, más \$800.000 con financiamiento Forum). Precio lista \$8.990.000. Crédito Compra Convencional con mínimo de 24 cuotas y un pie de 35% del valor total del vehículo (precio de venta) que corresponde a \$2.796.500. Cuota \$286.752, CAE 28,28%, Costo Total del Crédito \$6.882.048, Costo Total del Vehículo \$9.678.548, Monto del Crédito \$5.416.935. Stock de 100 unidades. Crédito sujeto a revisión de Antecedentes Comerciales y Financieros del Cliente por parte de Forum. Válido hasta el 31 de octubre de 2017. Precio no incluye flete a regiones. Rendimiento: Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más Información en [www.consumovehicular.cl](http://www.consumovehicular.cl).

**SIGLO XXI**  
Una Empresa Valenzuela & Delarze

- San Felipe: Av. O'Higgins 961, Santo Domingo 195. Fono: (34) 253 44 00
- Los Andes: Av. Argentina 1130. Fono: (34) 242 31 84

[www.xxi.cl](http://www.xxi.cl)

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## El José Agustín Gómez desde hoy sacará la cara por el básquet regional en el Nacional Escolar

Desde hoy el combinado de básquetbol U14 del colegio José Agustín Gómez cargará con la misión y responsabilidad de representar a toda la Quinta Región en el Nacional Escolar que tendrá a Santiago como su sede.

El conjunto que es comandado técnicamente por el profesor Felipe Rodríguez, quedó sembrado

en un grupo complicado donde aparecen como rivales a vencer: Araucanía y Tarapacá. El otro quinteto con el cual deberán chocar los sanfelipeños en la primera fase de la competencia será el de la región de Atacama.

El José Agustín Gómez se reforzó con Luis Espinoza y Román Bahamóndez del Liceo Mixto, mientras

que el resto de la delegación la componen: Damián Espinoza (CAP); Matías Catalán, Gaspar Caneo, Franco Órdenes, Miguel Galdámez, Allan Martínez, Ismael Díaz y Joaquín Ahumada.

La fiesta máxima del deporte escolar chileno que comienza hoy viernes, se extenderá hasta el jueves de la semana próxima.



El seleccionado de básquetbol del colegio José Agustín Gómez hoy iniciará su incursión en el nacional Escolar de Santiago.



Serie de Honor del club Social Putaendo



Equipo Sénior del club Social Putaendo

## Aquí está tu equipo

El club Deportivo Social Putaendo, una de las instituciones con más historia en el deporte aconcagüino, es el invitado de honor para la sección regalona de los deportistas de la futura región Cordillera.

Nuestro amigo y colaborador Roberto Valdivia, hizo llegar hasta nuestra sala de Redacción dos impecables imágenes correspondientes a las series de Honor y Sénior del histórico Social Putaendo.

## Programaciones del Deporte Rey en San Felipe

### Lidesafa

#### Sábado 21 de octubre

Torneo Joven, cancha Arturo Prat

Sergio Zelaya – Tahai; Prensa – Manchester; Fanatikos – VLC; Magisterio – Galácticos

#### Torneo Sénior

#### Complejo César

20 de Octubre – Derby 2000; Bancarios – 3º de Línea Estrella Verde – Los del

Valle; Casanet – Magisterio;

Grupo Futbolistas – Fénix; Libre: Deportivo GL

#### Liga Vecinal

#### Domingo 22 de octubre

Resto del Mundo – Andacollo; Villa Argelia – Tsunami; Unión Esfuerzo – Hernán Pérez Quijanes; Carlos Barrera – Unión Esperanza; Pedro Aguirre Cerda – Barcelona; Villa Los Álamos – Aconcagua; Los

Amigos – Santos.

#### Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe Domingo 22 de octubre de 2017

Alianza Curimón – Unión Delicias; Unión Sargento Aldea – Mario Inostroza; Ulises Vera – Arturo Prat; Libertad – Alberto Pentzke; Juventud La Troya – Juventud Antoniana.

## Halcones juega la final de la liga Arusa

El sábado a partir de las 16:30 horas, en una de las canchas del Old Algonians en el exclusivo sector de Chicureo, el conjunto aconcagüino de los Halcones deberá hacer un partido perfecto que le permita deshacerse de Gauchos para alcanzar la soñada Copa de Oro 2017. “Durante todo el año estuvimos trabajando para metas cortas y largas, y esta final es precisamente la segunda (larga), ya

que las cortas era ir partido a partido y lo conseguimos; siempre quisimos llegar a la final y ahora hay que ganarla, así que iremos con todas las ganas y nuestra mejor gente para hacerlo”, afirmó Gustavo Vega, el técnico de los Halcones.

Sobre el rival de mañana, el entrenador analizó: “Gauchos es un equipo complejo que practica muy bien el juego cerrado, que es el que precisamen-

te hacemos nosotros, también tácticamente manejan muy bien los espacios, aunque creo honestamente que es más equipo San Bartolomé (al que derrotaron en la semifinal), pero no hay dudas que son un buen conjunto con jugadores experimentados a los que no hay que darles un centímetro de ventaja porque si lo hacemos nos pueden facturar”, concluyó el director técnico.

# Unión San Felipe hoy podría dejar de sentir la amenaza del descenso

Esta tarde frente a Santiago Morning, Unión San Felipe tendrá una buena oportunidad de decir adiós de manera definitiva al temido 'fantasma del descenso', un personaje ingrato que ha acompañado durante gran parte de la competencia a la escuadra albirroja que recién en la fecha pasada con su triunfo sobre Copiapó, pudo tomar una importante cuota de oxígeno.

Por más que juegue en casa, las cosas para el Uní Uní no serán nada sencillas porque el conjunto bohemio históricamente ha sido un rival que complica, y hoy no debería ser la excepción, más todavía si en su banco técnico está sentado el histórico, incombustible, querido y odiado Hernán 'Clavito' Godoy, un personaje que la hinchada sanfelipeña respeta después de que

en el epílogo de la década de los 90' salvó al Uní Uní de caer a la Tercera División.

El técnico de Unión San Felipe, Damián Ayude, se refirió en los siguientes términos al lance de esta tarde: *"Será un partido complicado contra un oponente que sabe perfectamente a lo que juega, así que se ha entrenado duro durante la semana para poder quedarnos con los tres puntos; hemos visto muchos partidos de ellos que nos han permitido ver sus defectos y virtudes. Importante será no caer en el juego de ellos y concentrarnos en lo nuestro"*.

Para este encuentro el entrenador adelantó que volverán el defensa y capitán David Fernández y el delantero Miguel Ángel Orellana, mientras que deberá lamentar la ausencia del

volante Emmanuel Pío, el que deberá cumplir una fecha de castigo por haber llegado al máximo de cinco cartulinas amarillas.

Con esto la formación más probable de los sanfelipeños sería con Boris Pérez en el arco; Daniel Silva, David Fernández, Jesús Pino, Gonzalo Villegas; Juan Méndez, Cristian Collao, Jimmy Cisterna, Mathias Crocco; Miguel Orellana y Héctor Vega.

## Programación 12ª Fecha

### Viernes 20 de octubre

18:00 horas: Unión San Felipe – Santiago Morning

20:30 horas: Barnechea – Ñublense

### Sábado 21 de octubre

19:00 horas: Iberia – Copiapó

### Domingo 22 de octubre

15:30 horas: Valdivia –

Unión La Calera

17:00 horas: San Marcos – Rangers

17:00 horas: Cobreloa – Magallanes

17:00 horas: Cobresal – La Serena

18:30 horas: Coquimbo – Puerto Montt

## Tabla de Coeficiente de Rendimiento

Lugar	Ptos.	CR*
Barnechea	19	1,72
San Marcos	66	1,69
Coquimbo	62	1,58
Cobreloa	61	1,56
La Serena	59	1,51
Stgo Morning	58	1,48
Copiapó	49	1,25
Rangers	49	1,25
Magallanes	47	1,20
Puerto Montt	45	1,15
Unión San Felipe	44	1,12
Ñublense	43	1,10



De ganar esta tarde a Santiago Morning, la escuadra sanfelipeña se habrá alejado de manera casi definitiva de la amenaza del descenso

Unión La Calera	42	1,07	Iberia	39	1,00
Valdivia	40	1,02			*Coeficiente de rendimiento
Cobresal	11	1,00			

# Club Evolution Runners vivió exitoso trekking al Parque Natural Aguas de Ramón



El club Evolution Runners realizó un atractivo trekking en la región Metropolitana.

Hace más de un año comenzó la experiencia del Club Evolution Runners de realizar trekking por distintos lugares del valle de Aconcagua, la Quinta Región y Región Metropolitana, situación que los ha llevado, entre algunos destinos, a la Laguna Copín, Laguna Verde y el Parque Nacional La Campana. Es en este programa de salidas que el siguiente destino programado fue el Parque Natural Aguas de Ramón. Para ello, se trabajó durante tres semanas en la planificación y coordinación de la actividad.

Cerca de 30 personas acep-

**Dentro del programa de actividades anuales, la organización deportiva, Evolution Runners realizó un trekking al Parque Natural Aguas de Ramón -en el límite de las comunas de Las Condes y La Reina- en la Región Metropolitana.**

taron el desafío que los llevó por un circuito de 18 kilómetros, adentrándose por el valle a través de sus bosques, pudiendo apreciar vistas maravillosas, puentes colgantes, saltos de agua y lugares que permiten la interacción con la naturaleza.

Los planes del club para el

corto plazo, son la realización de una media maratón en diciembre y un rafting al Cajón de Maipo; *"actividades que apuntan a la filosofía de nuestro grupo de respeto por el medio ambiente, el espíritu deportivo, y compañerismo"*, comentaron desde el interior de Evolution Runners.

# 'Toti' Contreras: el mejor de todos los tiempos

En un país como el nuestro, tan dado a los homenajes póstumos, no deja de llamar la atención el premio del que fue objeto el Maestro Oscar Contreras, quien fue condecorado por la Federación de Artes Marciales de Chile como el Mejor Competidor de Todos los Tiempos.

Respecto a tan importante condecoración, el profesor Contreras señaló a **El Trabajo Deportivo**: *"La verdad no quiero agrandar las cosas, pero esto yo me lo esperaba; siempre lo he dicho, que reconocer a alguien en vida es lo importante, porque cuando uno fallece vienen todos los re-*

*conocimientos, entonces que la Federación me haya otorgado ese título, tiene mucho valor"*.

Pese a la importancia del título de que fue objeto, el Maestro 'Toti' Contreras se toma las cosas con calma y prefiere mantener su bajo perfil, tanto que reconoce que este reconoci-

miento debió haberlo recibido también su Maestro Marcos Beltrán, un personaje excluyente de las artes marciales del país y del cual el sanfelipeño fue su alumno más destacado. *"Por eso digo que los homenajes deben ser en vida. En todo caso en la misma ceremonia tuve el honor de recibir la condecoración póstuma que se le entregó al maestro Beltrán, como el Mejor Instructor de Todos los Tiempos. Hacerlo significó para mí algo muy importante, porque Marcos para mí era como un padre, y él así me consideraba"*, dice no sin emoción Oscar Contreras.

Ser considerado el mejor de todos representa una gran responsabilidad y Oscar Contreras tiene completa claridad sobre eso. *"El maestro no está en el cinturón que posea, si no en lo*



Semanas atrás el Maestro Oscar 'Toti' Contreras recibió el título de Mejor Competidor de Todos los tiempos en las artes marciales de Chile.

que ha entregado en la formación y valores que ha dado y compartido como deportista marcial; muchas personas se equivocan cuando creen que por tener un cinturón negro lleno de rayas se pueden conside-

rar Maestros, siendo que los Maestros se hacen del tiempo y de todas las cosas hermosas que un deportista marcial ha hecho durante su vida", terminó diciendo el gran Maestro Oscar Contreras.

## Culmina la tercera etapa de los Regionales de fútbol infantil

Entre el sábado y domingo se producirá el desenlace de las llaves correspondientes a la tercera etapa de los torneos regionales infantiles en las series U13 y U15, certámenes en los cuales un puñado de combinados aconcagüinos buscan ac-

ceder a sus fases decisivas.

### U13

#### Sábado 21 de octubre

15:30 horas: Rinconada – Puertas del Pacífico

18:00 horas: Putaendo – San Felipe

#### Domingo 22 de octubre

12:30 horas: Hijuelas – Santa María

### U15

#### Sábado 21 de octubre

15:00 horas: Los Andes – Gómez Carreño

17:00 horas: Catemu – Villa Alemana

Tribunal recalificó Femicidio Frustrado por lesiones menos graves:  
**Hasta tres años de presidio podría ser  
 condenado sujeto que apuñaló a su pareja**

El condenado atacó con un cuchillo a su conviviente a principios de este año en la comuna de Panquehue, tras una aparente discusión motivada por los celos.

Por lesiones menos graves en contexto de violencia intrafamiliar fue condenado por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, **Ángel Altamirano Silva**, quien fue declarado culpable de haber apuñalado a su pareja en la zona abdominal a principios de este año en la comuna de Panquehue.

Durante el juicio desarrollado esta semana en este tribunal, el Fiscal Alejandro Bustos Ibarra acreditó que el día 2 de enero del presente año, pasada la medianoche, el entonces imputado y su pareja celebraban el inicio de año ingiriendo bebida alcohólicas.

Posteriormente ambos habrían iniciado una discusión motivada por los celos del hombre hacia la mujer, originando que Altamirano decidiera extraer un cortaplumas para asestar una puñalada en el cuerpo de su pareja.

La víctima debió ser trasladada por el personal del Samu hasta el Hospital



La víctima resultó con una herida con un cuchillo en el abdomen a principios de este año en la comuna de Panquehue. (Foto Referencial).

San Camilo de San Felipe, debiendo ser intervenida quirúrgicamente para detener la hemorragia.

El médico tratante declaró en juicio que de no haber tratado a tiempo a la víctima, ésta habría fallecido dentro de un lapso estimado de cuatro horas.

En este sentido la Fiscalía acusaba al agresor por femicidio frustrado, sin embargo, concluido el juicio, la terna de jueces del tribunal,

en su veredicto, consideró que dichos antecedentes eran insuficientes para afirmar que existió por parte del acusado un ánimo homicida, recalificando el delito a lesiones menos graves.

El tribunal podría condenar este hecho a una pena de entre 541 días a tres años de presidio, cuya sentencia será dada a conocer este sábado en el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe.

**Pablo Salinas Saldías**

**La Unión**  
FUNERARIA

Atención 24 Horas

**QUINTA REGIÓN**  
 SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434  
 LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696  
 PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

**CUARTA REGIÓN**  
 LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028  
 COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

**REGIÓN METROPOLITANA**  
 SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967  
 MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

**Centro Médico Odontológico**  
Se-Dent

15 años de experiencia en implantología

**URGENCIAS DENTALES**  
 — FINES DE SEMANA —

**SÁBADO**  
 11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

**DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO**  
 9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

<p> <b>Área Dental</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Implantología y Rehabilitación Oral</li> <li>Ortodoncia (Frenillos)</li> <li>Cirugía Maxilofacial</li> <li>Limpieza y Blanqueamiento</li> <li>Operatoria</li> <li>Periodoncia</li> <li>Endodoncia</li> <li>Radiología</li> </ul>	<p> <b>Área Médica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Oftalmología</li> <li>Nutrición</li> <li>Traumatología</li> <li>Medicina General</li> <li>Psicología</li> <li>Obstetricia</li> </ul>
--	--

San Felipe - Prat 585  
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Los Andes - Esmeralda 246  
34 - 2381128

Para mayor información:  
**Centro Médico Odontológico Se-Dent**

# Enjuiciados por venta de pasta base y posesión de escopeta hechiza: A ocho años de cárcel condenan a tres traficantes de drogas en Llay Llay

Por los delitos de tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego, fueron condenados por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, **Hernán Felipe Ta-**

**pia Tapia, Francisca Jacqueline Torrealba Tapia y Esteban Rubén Pérez Vargas**, quienes fueron juzgados tras un procedimiento policial efectuado

**Tribunal Oral de San Felipe sentenció a los tres acusados por tráfico de drogas y tenencia ilegal de arma de fuego al interior de una vivienda de la población el Sauce de Llay Llay.**

por la PDI en la población El Sauce de Llay Llay por comercio de estupefacientes, siendo sentenciados a dos penas que alcanzan los ocho años de cárcel.

El Fiscal Julio Palacios Bobadilla entregó las pruebas en juicio tras las diligencias efectuadas el 28 de julio del 2016 por la Brigada Microtráfico Cero de la Policía de Investigaciones de San Felipe, quienes se trasladaron hasta el inmueble de los entonces imputados para confirmar la comercialización de drogas en ese sector.

En medio de un allanamiento al domicilio, la policía detuvo a los actuales condenados quienes durante el procedimiento arrojaron por la ventana del departamento un objeto contundente, confirmándose

que se trataba de una escopeta hechiza y tres bolsas contenedoras de un total de 260 gramos de pasta base de cocaína.

El Tribunal Oral resolvió en su veredicto condenar estos hechos por los delitos tráfico de drogas y tenencia ilegal de arma de fuego, sentenciando a cada uno de los acusados a las penas de 5 años y un día además de una multa de 10 unidades tributarias mensuales.

Adicionalmente por el segundo delito mencionado, los jueces resolvieron condenar a la pena de tres años y un día de cárcel, penas que por su extensión deben ser cumplidas en forma efectiva, es decir ocho años dos días tras las rejas, según informó a **Diario El Trabajo** el Fiscal Julio Palacios Bobadilla.



La Policía de Investigaciones incautó pasta base y dinero en efectivo desde un departamento de la Villa El Sauce de Llay Llay.

No obstante la Defensa de los sentenciados elevó un recurso de nulidad ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso sobre este juicio. **Pablo Salinas Saldías**



Los entonces imputados mantenían una escopeta hechiza incautada por la policía civil.



**TECUIDO** 600 600 50 60

**TECUIDO.CL**  
DISFRUTA TU LIBERTAD

SDSC RP SmartPanics

SEGURIDAD CONECTADA A CABARREROS DE CHILE VIA ALPHA III

## VENTAJAS

DE NUESTROS SERVICIOS DE SEGURIDAD

**EMPRESA LOCAL**  
Nuestro equipo de personas es 100% del Valle de Aconcagua

**ASESORIA EN SEGURIDAD**  
Expertos en seguridad y tecnología le guiarán en la elección correcta de su servicio

**ASESORIA JURIDICA**  
Nuestros abogados le guiarán, acompañarán y asistirán en el proceso de denunciar un evento.

**VIDEO VIGILANCIA**  
Tecnología de vanguardia y la más robusta plataforma de videovigilancia del mercado

**MONITOREO 24/7**  
Nuestra central de monitoreo está equipada con tecnología de punta y personal con años de experiencia.

**ALTA TECNOLOGIA**  
Contamos con equipos y tecnología de punta con el respaldo de las mejores empresas de seguridad.

**TECUIDO**  
ALARMA con grabación de imágenes  
600 600 50 60  
TECUIDO.CL

**ALARM.COM**

**BERNARDO O'HIGGINS 671**  
SAN FELIPE - V REGIÓN

**+56 9 8242 8180**  
**342 50 55 00**  
**WWW.TECUIDO.CL**  
**CONTACTO@TECUIDO.CL**

# TRAIL RUNNING

## San Felipe

**3K / 7K / 10K**  
**21 DE OCTUBRE**

**Menores de 18 sólo 3K y 7K**  
**10:00 Horas**  
**Fundo Exser Los Molles**  
**Inscripciones mismo lugar del evento.**  
**GRATUITO**

Vecino alertó a Carabineros la mañana de ayer:

# Capturado mientras efectuaba robo en una vivienda en la Villa Argelia

Un sujeto fue detenido en flagrancia por parte de Carabineros en horas de la mañana de ayer jueves, cuando se encontraba cometiendo un robo en una vivienda sin moradores ubicada en la Villa Argelia de San Felipe, lugar donde el imputado se habría apoderado de una Tablet avaluada en \$100.000.

La oportuna diligencia policial se concretó gracias al llamado de un vecino que

observó al antisocial que habría escalado la reja del cierre perimetral del inmueble, mientras sus propietarios no se encontraban, hecho ocurrido a primeras horas del día de ayer, solicitando la presencia de Carabineros a nivel 133 e informar las características físicas y de vestimentas del desconocido mientras perpetraba el robo.

La policía uniformada confirmó que tras el llamado de alerta, una patrulla policial concurre hasta las inmediaciones del sitio del suceso, descubriendo a un sujeto en el interior del domicilio, quien se disponía a escapar con la Tablet entre sus manos.

El sujeto, al verse acorralado por Carabineros, no opuso resistencia a la detención que efectuaron los funcionarios policiales que lo esposaron en el lugar, acu-

**Imputado sin antecedentes delictuales mantenía una Tablet en sus manos, siendo capturado por la policía uniformada para ser entregado a la Fiscalía que inició una investigación del caso.**

sado del delito de robo en lugar habitado, siendo derivado hasta la unidad policial para continuar con las diligencias del caso.

Asimismo el propietario del inmueble debió ser ubicado para darle a conocer este hecho ocurrido en su domicilio, debiendo comparecer ante la Fiscalía para

dar curso a la investigación del caso.

En tanto el detenido fue individualizado con las iniciales R.E.V.A. de 29 años de edad, quien no posee antecedentes delictuales, siendo derivado hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe, quedando a disposición de la Fiscalía.



El imputado de 29 años de edad fue detenido en flagrancia por Carabineros la mañana de ayer en la Villa Argelia de San Felipe. (Foto Referencial).

**REMATE JUDICIAL EN SAN FELIPE.** A realizarse el día 26 de Octubre de 2017, a las 10 horas en Bellavista S/N, San Felipe. Orden: 1º Juzgado de Letras de San Felipe. Proceso Rol: C-320-2016. Caratulado: Banco Santander Chile con Fábrica de Pallets y Embalajes La Unión Limitada. Remataré: Bandejas Plásticas - Ventiladores - Material de Embalaje - Menaje de Oficina - Computadores - Frigorifer - Grúa - Horquilla - Cinta Seleccionadora de Fruta - Compresor - Romanas Digitales - Container Certificador de Pallets - Transpaletas - Pallets - Extintor - Calefactor y Sillas escritorios - Microondas - Muebles de Cocina - y otros. Garantía Lote a Lote, pago solo al Contado Efectivo, entrega Inmediata. Renato Ezquerro Carrillo, Martillero Público Judicial, Reg. N° 759. 192

## CANAL MAGNA

### CITACIÓN

LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MAGNA, CITA A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE REGANTES, PARA EL DÍA JUEVES 09 DE NOVIEMBRE DE 2017, A LAS 18:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 19:00 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN, CON LOS QUE ASISTAN, EN SEDE COMUNITARIA 21 DE MAYO, SAN FELIPE.

### TABLA

- 01.- LECTURA ACTA ANTERIOR.
- 02.- CUENTA DE TESORERÍA.
- 03.- FIJAR CUOTA ADMINISTRACIÓN PERÍODO 2017
- 04.- AUTORIZAR A LA DIRECTIVA PARA SUSPENDER EL DERECHO DE AGUA A LOS COMUNEROS MOROSOS.
- 05.-AUTORIZAR AL DIRECTORIO LA SUSPENSIÓN DEL DERECHO DE AGUA AL COMUNERO QUE SEA SORPRENDIDO ALTERANDO UN DISPOSITIVO DE DISTRIBUCIÓN (ARTÍCULO 217 CÓDIGO DE AGUAS).
- 06.- AUTORIZAR AL PRESIDENTE PARA AVENIR Y CONCILIAR EN LOS JUICIOS DE MODIFICACIÓN DE SU COMUNIDAD DE AGUA Y JUICIOS DE REGULARIZACIÓN DE DERECHOS DE AGUAS.
- 07.- ELECCIÓN DIRECTIVA.

**MIGUEL VEGA BERRIOS**  
PRESIDENTE

### REMATE

Ante Primer Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 02, el día 07 de Noviembre del 2017, 11.00 horas local del Tribunal, se llevará a efecto el remate de un inmueble ubicado en Condominio San Felipe El Real II, Avenida 12 de Febrero N° 1731, que corresponde al Depto. 311, Edificio Yungay, comuna y Provincia de San Felipe, inscrito a fs. 2126 N° 2329 del Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe.

El precio del remate se pagará al contado.

Mínimo para las posturas será la suma de \$7.600.086.-

Todo postor para tener derecho a hacer posturas incluido el ejecutante, deberá presentar boleta de garantía, comprobante de depósito en la cuenta corriente del Tribunal, vale vista, por el equivalente al 10% del mínimo.

La propiedad, se vende ad-corpore en el estado que actualmente se encuentra, libre de todo gravamen, con todos sus derechos, usos y costumbres, activas y pasivas.

Bases y antecedentes, Juicio ejecutivo Rol C-423-2016, caratulados, "Scotiabank Chile con López Hidalgo". 19/4

**Restaurante Centro**  
**"Manuel Rodríguez"**

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes  
**CHUPE DE GUATITAS**

**"Donde El Tito Ríos"**

**PARRILLADAS EXTRAS** Lomo Reineta  
Lomo Pobre  
Merluza  
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe  
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

### REMATE

En juicio ejecutivo, caratulados **"BANCO ESTADO CON PIZARRO LEMUS"**, Rol N° 98.360-2010, del 1º Juzgado de Letras de San Felipe, calle Molina N° 2, el día **7 de Noviembre de 2017**, a las **11:00 horas**, se llevará a efecto el remate del inmueble que corresponde al Lote Treinta y nueve, ubicado en Tocornal, sector las Cadenas sin número, de la Comuna de Santa María, inscrito a fs.1042 vta., N°1125, del Registro de Propiedad del año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Rol de Avalúo N° 93-56 de la Comuna de Santa María. **Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$ 3.081.139.-** Precio se pagará al contado momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas en vale vista a la orden del Tribunal, depósito bancario o dinero en efectivo.- Bases y demás antecedentes en autos señalado en Secretaría del Tribunal. San Felipe, octubre de 2017. 18/4

### EJECTRAC TO

POR RESOLUCIÓN DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE, EN CAUSA SOBRE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, CAUSA ROL C-201-2017, CARATULADA **"RODRÍGUEZ"**, DEL 1º JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE A LAS 12:00 HORAS, PARA EFECTO DE DECLARAR LA INTERDICCIÓN DEFINITIVA DE DON **JULIO EDUARDO RODRÍGUEZ LEÓN**. 19/3

**SECRETARIO(S)**  
**JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE.**

## ARRIENDO OFICINAS EN PLENO CENTRO DE SAN FELIPE

A sólo dos cuadras de la Plaza de Armas, amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional.

Interesados llamar a los fonos :  
**34-2-34 31 70 - 9 8479 5521**

### REMATE

En juicio ejecutivo, caratulados **"BANCO DE CHILE CON SERRANO"**, Rol N° 2272-2016, del 1º Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día 9 de Noviembre de 2017, a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate de un inmueble que corresponde al Lote N° 21, de la manzana L-2 del Conjunto Habitacional Villa Poeta Bernardo Cruz Adler, VI etapa, calle 7, N° 1761, de la Comuna de San Felipe, inscrita a fs.191, N°252 del Registro de Propiedad del año 1995, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Rol de Avalúo N° 822-12 de la Comuna de San Felipe. **Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$12.572.689.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas en vale vista a la orden del Tribunal.- Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. San Felipe, Octubre 2017. 20/4

## CANAL SILVA NUEVO

### CITACIÓN

LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL SILVA NUEVO, CITA A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE REGANTES, PARA EL DÍA SÁBADO 11 DE NOVIEMBRE DE 2017, A LAS 17:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 18:00 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN, CON LOS QUE ASISTAN, EN CENTRO COMUNITARIO GRANALLAS SUR, PUTAENDO.

### TABLA

- 01.- LECTURA ACTA ANTERIOR.
- 02.- CUENTA DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE.
- 03.- CUENTA DE TESORERÍA.
- 04.- FIJAR CUOTA ADMINISTRACIÓN PERÍODO 2017.
- 05.- AUTORIZAR A LA DIRECTIVA PARA SUSPENDER EL DERECHO DE AGUA A LOS COMUNEROS MOROSOS.
- 06.-AUTORIZAR AL DIRECTORIO LA SUSPENSIÓN DEL DERECHO DE AGUA AL COMUNERO QUE SEA SORPRENDIDO ALTERANDO UN DISPOSITIVO DE DISTRIBUCIÓN (ARTÍCULO 217 CÓDIGO DE AGUAS).
- 07.- AUTORIZAR AL PRESIDENTE PARA AVENIR Y CONCILIAR EN LOS JUICIOS DE MODIFICACIÓN DE SU COMUNIDAD DE AGUA Y JUICIOS DE REGULARIZACIÓN DE DERECHOS DE AGUAS.
- 08.- AUTORIZAR A LA DIRECTIVA SOLICITAR DEVOLUCION DE APOORTE A JUNTA DE VIGILANCIA POR CONSTRUCCIÓN DE CANAL.
- 09.- ELECCIÓN DIRECTIVA.

**MIGUEL VEGA BERRIOS**  
PRESIDENTE



# Niños de La Higuera viajaron con sus profesores a La Araucanía

Esta semana regresaron locos de alegría los 15 estudiantes de la Escuela La Higuera de Santa María, que viajaron hasta la Región de La Araucanía a desarrollar una pasantía intercultural, travesía que hicieron en compañía de la directora de la escuela, **Nelly Antimán Bello**, dos profesores, tres apoderados, un educador tradicional, un Lonko y el jefe Daem Rosalindo González.

«Este viaje nos llevó por la

ciudad de Temuco, ahí disfrutamos de las vivencias, conocimientos y experiencias de la cultura mapuche, también esta fue la primera vez que los niños realizaron un viaje en avión ida y regreso, para ellos fue toda una aventura. Ya en Temuco fueron recibidos en un céntrico hotel de la ciudad por el encargado regional ministerial de interculturalidad de La Araucanía, don **Guillermo Coilla**, en donde recibieron alimentación de primera cali-

dad, cómodas habitaciones y servicios», comentó Antimán a **Diario El Trabajo**.

Esta aventura los llevó también por lugares como Villarrica, realizaron actividades como el Trafkintu (intercambio de productos); visitaron la Escuela Trañi Trañi, la que cuenta con una ruca que se utiliza como espacio pedagógico, luego se visitó el Cerro Ñielol, para ver la panorámica de la ciudad y unos tótem que están en la cima entre los bos-

ques y que simbolizan la familia mapuche; fueron también al Colegio Antumalal, de Pillanlelún, teniendo ahí la oportunidad de observar una clase en mapudungun y compartieron en juegos al aire libre y de mesa tradicionales, para finalizar la jornada en el Museo de trenes, donde se les hizo una visita guiada que comenzó con un video documental narrado con voz original de nuestro poeta Pablo Neruda.

**Roberto González Short**



Ahora los vemos en el Museo de trenes, donde se les hizo una visita guiada que comenzó con un video documental narrado con voz original de nuestro poeta Pablo Neruda.



ENORME RUCA.- Luego, ellos viajaron a conocer una ruca en la zona rural, mucho aprendizaje y nuevos conocimientos.



VOLANDO AL SUR.- Aquí tenemos a estos pequeñitos de Santa María, disfrutando en grande de este paseo a La Araucanía.

## CHEVROLET ORLANDO, UN ESPACIO INCREIBLE COMO ESTA OPORTUNIDAD.

PRECIO DESDE:

# \$12.490.000<sup>(1)</sup>

INCLUYE BONO DE HASTA:

# \$3.150.000<sup>(2)</sup>

SÓLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS

PRECIO DE LISTA: \$15.640.000<sup>(3)</sup>

RENDIMIENTO CIUDAD: 10.5 KM/L. (4)

(\*) 3 CORRIDAS DE ASIENTOS / CAPACIDAD PARA HASTA 7 PASAJEROS / COMANDOS DE AUDIO AL VOLANTE / CONTROL CRUCERO / HASTA 6 AIRBAGS / FRENSOS ABS CON ED8 / SENSOR DE RETROCESO / TRANSMISION AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES / CONTROL DE ESTABILIDAD / AIRE ACONDICIONADO Y MUCHO MAS.

**¡VEN POR EL TUYO A LA RED KOVACS!**

ABIERTO DE LUNES A SABADO:  
SAN FELIPE: Av. Bernardo O'Higgins 62

ABIERTO DE LUNES A DOMINGO:  
LOS ANDES: Av. Santa Teresa N°638  
Local 126 y 128, Espacio Urbano los Andes

**FIND NEW ROADS**

[www.chevroletkovacs.cl](http://www.chevroletkovacs.cl)

## 600-8996600

**CHEVROLET**

(\*) Fotografía corresponde a versión ORLANDO LT ES 2.4 6AT FULL. Precios válidos desde 01/10/17 hasta el 31/10/17. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Precio corresponde a versión ORLANDO LT ES 2.4 6AT FULL e incluye bono a todo evento de \$2.000.000 y bono de financiamiento GM de \$1.050.000 y de General Motors Financiar Chile S.A. (CHSF) por \$200.000. (2) Condiciones del bono de crédito por \$1.250.000: Aplica para ORLANDO LT ES 2.4 6AT FULL. Plazo desde 12 a 60 meses. monto a financiar mayor a UF200, pie mínimo 0% y pie máximo de 50%. Aplica sólo plan de tasas normal, sólo por compras con crédito de CHSF. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Rigen cargos y comisiones asociadas al crédito. Cuotas afectas al impuesto de timbres y estampillas, de cargo del cliente. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Promoción válida hasta cierre retail GM de 15 de octubre 2017. (3) Precio corresponde a versión ORLANDO LT ES 2.4 6AT FULL. (4) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. más información en [www.consumovehicular.cl](http://www.consumovehicular.cl).